



## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 2023/ETSAE0427/00005412 -E Y OBJETO "Servicio de mantenimiento de instalaciones de prevención de legionelosis de Unidades del ARG de la 4ª SUIGE desde el 1MAR24, o fecha formalización el contrato, al 28FEB26 (Prorrogable 2 AÑOS)"

La presente memoria se emite de conformidad con lo establecido en los apartados a), b) y c).1 del punto 2.c.3.f de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 46), para justificar la idoneidad del procedimiento y de los criterios de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Servicio de mantenimiento de instalaciones de prevención de legionelosis de Unidades del ARG de la 4ª SUIGE desde el 1MAR24, o fecha formalización el contrato, al 28FEB26 (Prorrogable 2 AÑOS).

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, la adjudicación se llevará a cabo mediante el procedimiento Abierto, 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS

Los criterios de adjudicación para este expediente y su ponderación serán los siguientes:

- criterio 1: Precio servicio (80%)
- criterio 2: Ampliación plazo de garantía (20%)

EL TCOL . JEFE ACCTAL DE LA JIAE OESTE

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI  
Apellidos y Nombre: GARCIA BUSTAQUE, RICARDO MARCOS  
Cargo: EL TCOL JEFE ACCTAL DE LA JIAE OESTE  
Fecha: 31/01/2024 17:48

Correo Electrónico

@et.mde.es

NR:

ACTO "SAN ISIDRO" AVDA DE SORIA S/N  
47012 - VALLADOLID  
TEL: 983214520/24  
FAX: 983214515